

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 19 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Vinculante de la autorización ambiental unificada sobre el proyecto de que cita, en el término municipal de Lucainena de las Torres (Almería). (PP. 1845/2021).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Vinculante de la autorización ambiental unificada sobre el «Proyecto de planta solar fotovoltaica Nijarmar I de 25 MWP», en el término municipal de Lucainena de las Torres (Almería), promovido por Energy Factor Generación, S.L., con número de expediente: AAUA/AL/0008/19.

Segundo. El contenido íntegro del Informe Vinculante de la de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Almería, 19 de mayo de 2021.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.